

## BORRADOR SISTEMA DE COMPETICIONES 2021

### Pruebas tuteladas por la F.T.C.V.

Este es el catálogo de pruebas oficiales ofertado y/o delegado por la Federación a los distintos organizadores.

### **Campeonatos Autonómicos:**

- *Triatlón Distancia Olímpica*
- *Triatlón Sprint*
- *Triatlón Larga Distancia*
- *Triatlón Media Distancia*
- *Duatlón Sprint*
- *Duatlón Distancia Olímpica*
- *Duatlón Media Distancia*
- *Duatlón Cros*
- *Triatlón Cros*
- *Acuatlón*
- *Aquabike*
- *Triatlón por equipos*
- *Duatlón por equipos*
- *Triatlón por relevos*
- *Duatlón por relevos*
- *Triatlón Indoor*

### **Campeonatos. Autonómicos de Paratriatlón:**

- *Triatlón Sprint*
- *Duatlón Sprint*
- *Acuatlón*

### **Liga Autonómica de Clubes**

### **Copa Autonómica de Triatlón y Duatlón No Drafting**

### **Circuitos Provinciales de Alicante, Castellón y Valencia**

### **Pruebas no puntuables**

### **Pruebas de promoción “organiza tu primer Triatlón”**

### **Otras pruebas oficiales por delegación de la Federación Española**

Los plazos a seguir serán los siguientes:

- A partir del **1 de mayo** las pruebas de Media y Larga Distancia si fuera el caso.

Solo lo podrán solicitar pruebas del año anterior.

- Del **1 de septiembre al 20 de septiembre**, solo lo podrán solicitar a la FTCV los organizadores de pruebas que hayan realizado evento en de 2020 y conservando la fecha inicial del año anterior. En caso de que tener que cambiar de fecha tendrán preferencia los que no la modifiquen.

- Del **xx de septiembre al xx de octubre** se abre **PLAZO PARA COMUNICAR** a la **DGT** todos los eventos deportivos federados a celebrar durante 2021 y solo eventos deportivos no federados a celebrar entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2021 (se envía el formulario a Federación y Federación lo presenta a DGT).

- Del **21 de septiembre al 27 de septiembre** elaboración de un borrador del **calendario de competiciones 2021** de la **FTCV** que se publicará en la web.

- Del **28 de septiembre al 6 de octubre** presentación de solicitud e inclusión en calendario de pruebas nuevas.

- El **xx de diciembre** Primera versión del calendario con eventos deportivos incluidos definitivamente en el **Calendario de eventos deportivos de la DGT**, disponible en página **web de la DGT**

- Del **xx de diciembre al xx de enero** se abre **PLAZO PARA COMUNICAR** cualquier evento deportivo a celebrar en 2021 y modificación de los ya incluidos anteriormente en la **DGT**

- El **xx de Febrero** **Calendario de eventos deportivos de la DGT** disponible en página **web de la DGT**

El calendario de competiciones definitivo con las Sedes Oficiales deberá ser propuesto por el Comité de Competiciones y aprobado por la Junta Directiva y la Asamblea de la F.T.C.V. y será publicado en el mes de diciembre.

### Campeonatos Autonómicos de la Comunidad Valenciana

Se celebran a prueba única. En la misma, se entregarán los premios a los vencedores (tres masculinos y tres femeninos, por grupos de edad, absolutos y 3 premios por clubes masculino y femenino, además de, si es el caso, los propios de cada prueba. Asimismo, es la Federación la que se hace cargo de los diferentes trofeos del Campeonato (para federados/as de la C. Valenciana).

El organizador se encargará de los trofeos y/o premios de la prueba, al margen de los del Cpto. Autonómico; grupos de edad (y Junior en distancia Sprint ) en TRI y DU, y categorías en Duatlón Cros, Triatlón Cros, Acuatlón, Aquabike y **Triatlón Indoor**.

En los autonómicos por equipos o relevos, se dará trofeo a los 3 primeros equipos clasificados masculinos y femeninos. La entrega de premios se hará en la propia prueba y en el mismo día de ésta.

En las modalidades de Duatlón y Triatlón de carretera, tendrán prioridad de inscripción los federados en la Comunidad Valenciana, pudiendo los no federados inscribirse si una vez pasados los plazos quedasen plazas libres. Para el Cpto. Autonómico de Duatlón Cros, Triatlón Cros, Acuatlón y Aquabike se realizarán inscripciones abiertas a todos los triatletas.

Los plazos de inscripción, para Duatlón y Triatlón de carretera, se harán de la siguiente forma:

- **Hasta 30 días antes de la prueba:** Federados en la Comunidad Valenciana.
- **Últimos 30 días:** Inscripciones abiertas al resto de Comunidades Autónomas y No Federados.

Los plazos de inscripción a Campeonatos Autonómicos de Media y Larga distancia podrán ser adelantados en función de las circunstancias específicas de inscripción en este tipo de pruebas.

En todos los casos, la Federación dispondrá de al menos 10 plazas para su libre disposición y el organizador se reserva el derecho de 5 invitaciones (masculinos y femeninos) para invitar a federados de fuera de la CV con resultados contrastados.

En cuanto a la asignación de dorsales, para el Cpto. Autonómico de Triatlón y Duatlón de carretera, se tendrá en cuenta el “peso” de las pruebas de triatlón autonómicas del año anterior y el Ranking federativo de salidas si se diese el caso; mientras que para el de Duatlón se hará lo mismo pero con las pruebas de Duatlón. En el resto de campeonatos se seguirá el criterio habitual.

La sede de cada campeonato será ratificado por la Asamblea General, a propuesta del Comité de Competiciones y/o aprobación de la Junta Directiva, reunida con carácter ordinario a principios o finales de cada temporada, previa presentación de las candidaturas que reúnan las mínimas condiciones.

En todos los Campeonatos Autonómicos las salidas masculinas y femeninas serán separadas en el tiempo y no podrán juntarse en ningún momento de la competición en el segmento de ciclismo.

Los Campeonatos Autonómicos de Paratriatlón serán de las modalidades de acuatlón, triatlón y duatlón de carretera siempre en distancia sprint, con draffting no permitido y salida separada y no podrán juntarse en ningún momento de la competición en el segmento de ciclismo con otras pruebas.

Se establecen premios mínimos en metálico para el Campeonato Autonómico de Duatlón Sprint y Triatlón de Distancia Sprint y Olímpica, y **Triatlón en Media y Larga Distancia** para los tres primeros absolutos de categoría masculina y femenina:

- 1º 200 euros
- 2º 150 euros
- 3º 100 euros

Dichos premios serán 50% a cargo del organizador y 50% a cargo de la Federación por lo que se tendrá en consideración para la selección de sedes junto al resto de requisitos.

Los ganadores absolutos y por grupos de edad de todos los campeonatos autonómicos, podrán portar en su equipación un distintivo, cuyo diseño se facilitará desde la federación, acreditando su título.

En el caso de campeonatos autonómicos por equipos y relevos no se admitirá ningún deportista con licencia en otras autonomías.

Todo aquel que no se quede a la entrega de premios, perderá el derecho a recoger su trofeo y/o medallas posteriormente.

### Liga de Clubs

El circuito **LLiga de Clubs Caixa Popular 2021** será de 6 pruebas. Deberá estar compuesto por pruebas con importante participación del año anterior y tradición en cuanto a modalidad, es decir, triatlón y duatlón de carretera.

Se seleccionará como pruebas puntuables para la **LLiga de Clubs Caixa Popular 2021** aquellas que potencien el espíritu de equipo tales como las pruebas por relevos y/o equipos. **Las de modalidad individual, serán pruebas de distancia sprint** en una proporción de 3 pruebas de duatlón por 3 pruebas de triatlón. Así los formatos y modalidades de la Liga de Clubs Caixa Popular serán DU y TRI por Equipos, DU y TRI por Relevos Mixtos, DU y TRI Individual.

Optarán a la **LLiga de Clubs Caixa Popular** todos los clubes con licencia en la Comunidad Valenciana.

Los plazos de inscripción para pruebas individuales serán:

- **Desde 45 días antes:** Federados en la Comunidad Valenciana, siendo el miércoles anterior a la prueba el último día para realizar cambios en los integrantes del club.
- Los plazos de inscripción para pruebas por equipos:
- **Desde 45 días hasta 30 días antes:** Equipos A de clubes federados en la CV
- **Desde 29 días hasta el martes anterior a la prueba:** Equipos A, B, C, D, E de clubes federados en la CV siendo el martes anterior a la prueba el último día para realizar cambios en los integrantes del club.
- Hasta 15 días antes del cierre de inscripción en todas las competiciones de la Liga de Clubs se reservarán 15 plazas para 1ª división y 15 plazas para 2ª división, de cada sexo, en el caso de pruebas por equipos y relevos. En las competiciones individuales se reservarán 6 plazas para chicos y 4 para chicas de cada uno de los equipos de 1ª y 2ª división.

En las pruebas de Liga de clubes se podrá modificar a 1 componente masculino y otro femenino que podrán remplazar a alguno de los titulares hasta las 23:59 horas del día anterior a la competición, siempre por motivo justificado y comunicándolo previamente a dirección de competiciones que deberá de dar el visto bueno.

Para realizar la clasificación de la Liga de clubes, se tendrá en cuenta el puesto en el que ha quedado cada club en cada una de la pruebas. Se puntuará por puesto obtenido y en orden inverso dando mayor puntuación al último clasificado y se irán sumando los puntos obtenidos en cada prueba y se clasificará primero el club que menos puntos tenga.

La puntuación será por posición de 1 a 15 en 1ª y 2ª División. **Todas las pruebas tendrán la misma puntuación.**

En Promoción puntuarán todos los clubes que participen dando igualmente la puntuación más baja al primer clasificado y la más alta al último clasificado.

Si algún club no participa en alguna de las 6 pruebas se le asignará la máxima puntuación, sumándole además +1. Por ejemplo: 16 en 1ª y 2ª División y 25, 47 o lo que pueda corresponder en Promoción.

Prueba 1: Prueba Duatlón por Relevos Mixtos

Prueba 2: Prueba Duatlón Sprint

Prueba 3: Prueba Duatlón por Equipos

Prueba 4: Prueba Triatlón por Equipos

Prueba 5: Prueba Triatlón por Relevos Mixtos

Prueba 6: Prueba Triatlón Sprint

La entrega de los premios de la clasificación final se realizará en la gala de final de año. Tanto los trofeos finales como los premios en metálico se tienen que recoger en la Gala Final con asistencia presencial obligatoria de los clubes galardonados. En caso de no asistir a recogerlos en la Gala se perderá todo derecho a los mismos.

Se establecen las siguientes reglas y sistema de competición:

- Los clubes clasificados para primera y segunda división deberán de hacer una preinscripción a la **LLiga de Clubs Caixa Popular 2021** y efectuar el pago de una fianza de 100€ que será devuelta al puntuar en la temporada. Tanto masculinos como femeninos. El plazo para el pago de la fianza será desde el día siguiente a la publicación de la clasificación final, hasta 60 días naturales.
- En caso de que queden plazas libres en primera división primero tendrán opción para conservar la plaza los clubes del año anterior. A continuación se abrirá un segundo plazo para los de segunda división y finalmente se abrirá un plazo de preinscripción para los clubes de promoción que correlativamente les correspondería subir de categoría.
- En la clasificación MASCULINA PUNTUARÁN LOS 5 PRIMEROS DE CADA CLUB, mientras que en la FEMENINA LO HARÁN LAS 3 PRIMERAS DE CADA CLUB. Solo podrán puntuar por un club duatletas o triatletas con licencia en la Comunidad Valenciana.
- En las pruebas por equipos, los equipos masculinos contarán con entre 4 y 6 triatletas o duatletas. Los componentes del equipo tendrán que hacer toda la prueba juntos, es decir, la salida la tomarán todos a la vez y en el arco de meta se contabilizará el tiempo del 4º componente en finalizar, pudiendo en el segmento ciclista ir a rueda entre miembros del mismo equipo en todo momento y nunca a rueda de otro equipo.
- En las pruebas de tipo por equipos o por relevos mixtos, puntuarán solo los equipos A por orden de clasificación de la prueba. Solo en caso de accidente del equipo A que obligue a su retirada podrá puntuar el equipo B.
- Solo podrán participar deportistas con licencia en la Comunidad Valenciana y pertenecientes a algún club. No podrán participar deportistas Independientes, No Federados o Federados en otras autonomías.
- En las pruebas individuales los dorsales serán asignados según clasificación actual de la Liga.
- Si hay más de una salida, cada equipo podrá elegir su Top 10 masculino y su Top 6 femenino antes del cierre de inscripciones para esa primera salida.

- En caso de empate al finalizar la **Lliga de Clubs Caixa Popular**, se tendrán en cuenta los enfrentamientos directos entre sí de los puntos obtenidos, si persiste el empate, **se tendrá en cuenta el que haya obtenido mejores puestos en el total del computo la clasificación general del circuito.**

#### CLUBES PARTICIPANTES:

- **15 Clubes** Masculinos y Femeninos de la **Primera División** de la **Lliga de Clubs Caixa Popular.**
- **15 Clubes** Masculinos y Femeninos de la **Segunda División** de la **Lliga de Clubs Caixa Popular.**
- Resto de Clubes Masculinos y Femeninos de la **Categoría Promoción.**

#### ASCENSOS Y DESCENSOS

1. Descenderán a Segunda División, los 5 últimos clubes de Primera División a la finalización de la **Lliga de Clubs Caixa Popular.**
2. Ascenderán a Primera División, los 5 primeros clubes de Segunda División a la finalización de la **Lliga de Clubs Caixa Popular.**
3. Descenderán de Segunda División, los 5 últimos clubes de Segunda División a la finalización de la **Lliga de Clubs Caixa Popular**
4. Ascenderán a Segunda División, los 5 primeros clubes de la competición de Promoción

#### TROFEOS

En las 6 sedes de Lliga de Clubs Caixa Popular habrá trofeos únicamente para los 3 mejores equipos masculinos y femeninos de cada una de las 3 divisiones **y no podrá haber cualquier otro tipo de trofeos por parte de la propia organización local.**

La no asistencia a la entrega de premios será motivo para la pérdida de los puntos obtenidos en dicha competición (es decir, Si no se recogen los premios se perderán los puntos obtenidos en esa competición).

#### PREMIOS EN METÁLICO

La Federación garantizará un mínimo de premios en metálico de 2.000 euros (no hay subvención) o superior en función del patrocinio de cada año (por ejemplo, 4.000 euros con el patrocinio de Caixa Popular en 2020), a distribuir entre los 5 mejores clubes masculinos y 5 mejores clubes femeninos de la primera división de la Liga. Esto dependerá del acuerdo con el patrocinador.

POSICIÓN	1ª DIVISIÓN MASCULINA	1ª DIVISIÓN FEMENINA
1º	600€	600€
2º	500€	500€
3º	400€	400€
4º	300€	300€
5º	200€	200€

### Copa Autonómica No Drafting

La forma de puntuación será la misma que en la competición de Copa. Se trata de un sistema de competición por categorías, desde, sub-23, absoluta y veteranos I, II y III. Habrá un mínimo de 5 competiciones en la modalidad No Drafting y las distancias podrán ser Larga, Media, y Olímpica.

La puntuación final será la suma de los mejores resultados del/de la triatleta o duatleta, contabilizando la mitad más una de las pruebas, esto es, contabilizándose 3 en caso de disputarse 5 ó 4 pruebas o 4 en caso de disputarse 7 o 6 pruebas. Ello no quita para que en las pruebas el organizador disponga de otros premios con objeto de favorecer la participación y/o regularidad; pero siempre fuera de los que son premios oficiales.

Los galardones que merezcan los/as premiados/as se entregarán en la Gala de fin de temporada.

### Circuitos Provinciales de Alicante, Castellón y Valencia

Ranking que engloba a un mínimo de 3 pruebas en cada provincia. En el circuito que podrán entrar las distintas modalidades de la F.T.C.V.

- Triatlón de carretera y/o cros

- Duatlón de carretera y/o cros
- Acuatlón
- **Triatlón Indoor**

Su objetivo es potenciar la participación en las competiciones de todas las modalidades de nuestra Federación y en especial en aquellas de menor participación y con menor consolidación. Su formato será de Circuito de pruebas puntuables. Será la Federación, quien decida qué sedes serán las puntuables cada año una vez confirmadas las sedes oficiales.

Las pruebas podrán ser en distancia sprint u olímpica.

Se trata de un sistema de competición por categorías, desde junior, sub-23, absoluta y veteranos I, II y III.

El circuito deberá de tener un mínimo de tres pruebas y un máximo de siete. Estas deberán de ser de distintas modalidades: carretera, cros y/o acuatlón.

Para realizar la clasificación del Ranking Provincial se establecen las siguientes normas:

- Se utilizara el sistema de puntuación de la Federació de Triatló de la Comunitat Valenciana
- Para la clasificación individual se tendrá en cuenta el puesto en el que ha quedado cada participante en cada una de la pruebas y se dará el número de puntos mayor al primer clasificado y la puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes al puesto obtenido en la clasificación general de cada prueba.
- Para puntuar en el circuito en la clasificación individual será necesario puntuar al menos en 2 de las pruebas celebradas.
- En la clasificación de clubes de las pruebas individuales MASCULINA y FEMENINA PUNTUARÁN LOS/LAS 3 PRIMEROS/AS DE CADA CLUB. Solo podrán puntuar por un club triatletas con licencia en la C. Valenciana.
- Para la clasificación por clubes, se tendrá en cuenta el puesto en el que ha quedado cada club en cada una de la pruebas. Se dará el número de puntos mayor al primer club clasificado, al segundo 2 puntos menos y así sucesivamente.
- En caso de empate al finalizar el circuito, se tendrán en cuenta los enfrentamientos directos entre sí de los puntos obtenidos, si persiste el empate, se tendrá en cuenta el enfrentamiento directo de la prueba de máxima puntuación
- En las pruebas de tipo relevo o equipos, se tendrá en cuenta la puntuación del equipo mejor clasificado.
- La puntuación final de la combinada será la suma de los mejores resultados del/de la triatleta o duatleta permitiendo un descarte a los que realicen todas las pruebas del circuito.
- Podrán puntuar en los circuitos provinciales todos los deportistas federados en la F.T.C.V.

<b>PUNTOS INDIVIDUALES SEGÚN PUESTO</b>	
1	1000
2	985 (-15)
3	970 (-15)
4	955 (-15)
5	945 (-10)
6	935 (-10)
7	925 (-10)
8	915 (-10)
9	905 (-10)
10	895 (-10)
11	890 (-5)
12	885 (-5)
13	880 (-5)
14	875 (-5)
15	870 (-5)
16	865 (-5)
17	860 (-5)
18	855 (-5)
19	850 (-5)
20	845 (-5)
21	843 (-2)
22	841 (-2)
23	839 (-2)
...	X (-2)
442	1

La puntuación que se otorgará a cada atleta en función de la clasificación obtenida en cada una de las pruebas disputadas separada por sexos será la siguiente:

1- 1.000p., 2- 985p., 3- 970p., 4- 955p., y 10 puntos menos por cada posición hasta la posición 10, 5 puntos menos por cada posición hasta la 20 y a partir de aquí 2 puntos menos por posición.

<b>PUNTOS CLUBES SEGÚN PUESTO</b>									
1	100	11	80	21	60	31	40	41	20
2	98	12	78	22	58	32	38	42	18
3	96	13	76	23	56	33	36	43	16
4	94	14	74	24	54	34	34	44	14
5	92	15	72	25	52	35	32	45	12
6	90	16	70	26	50	36	30	46	10
7	88	17	68	27	48	37	28	47	8
8	86	18	66	28	46	38	26	48	6
9	84	19	64	29	44	39	24	49	4
10	82	20	62	30	42	40	22	50	2

Se otorgarán los siguientes premios:

Trofeo del correspondiente Circuito Provincial de Alicante, Castellón o Valencia a los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina (Absoluta, Junior, Sub23, Veterano 1, Veterano 2 y Veterano 3 y trofeo a los 3 primeros clubes masculino y femenino (con un mínimo de 3 integrantes).

En cada prueba, el organizador podrá disponer de otros premios con objeto de favorecer la participación y/o regularidad; pero siempre fuera de los que son premios oficiales del circuito.

En las pruebas los dorsales serán asignados según clasificación actual del Ranking Provincial. Por otro lado, el organizador se reserva el derecho de 3 wild cards (masculinos y femeninos) para invitar a federados de fuera de la CV o independientes con resultados contrastados que quieran salir en la primera salida.

Los Campeonatos Autonómicos también podrán puntuar para estas “series”.

Se estudiará la posibilidad de algún obsequio conmemorativo a quienes participen en todas las pruebas de su correspondiente Ranking Provincial condicionado a posibles patrocinadores.

Los galardones que merezcan los/as premiados/as se entregarán en la Gala Provincial de fin de temporada.

### Otras pruebas puntuables

Se estudiará por parte del Comité de Competiciones y a petición de los organizadores, otros formatos de pruebas puntuables y circuitos del tipo contrarreloj, por equipos, relevos, parejas y otros, en función del interés que susciten por lo novedoso e innovador, o en base a otros formatos ya implantados en otras competiciones nacionales oficiales.

Para todas las pruebas oficiales (liga de clubes, autonómicos, copas, rankings,.....) es obligatoria la gestión de inscripciones y cronometraje por parte de los servicios prestados por la Federación. Éstos y el resto de gastos serán presupuestados y enviados con antelación a cada organizador.

Una vez aprobado el Sistema de Competiciones 2021 será publicado en la web, y los organizadores podrán enviar sus peticiones rellenando el formulario de solicitud de prueba a través del enlace en la web, además deberán de aportar:

- Justificante de pago de fianza por cada prueba deportiva a organizar
- Informe de organizador y Convenio de Colaboración con todos sus puntos debidamente cumplimentados y firmados.
- Asimismo, se deberá estar al corriente de pago de todos los eventos organizados en 2020.

Estos requisitos serán condición indispensable para figurar en el calendario de competiciones 2021 así como para ser elegida como cualquiera de las sedes ofrecidas por la F.T.C.V.

En las pruebas de distancia igual o inferior al 90% de la distancia Sprint, el precio de inscripción podrá ser libre, devolviendo al organizador la cantidad correspondiente por encima de 3 euros de diferencia (por ejemplo, si el Federado paga 10 y el no federado 20, se devuelven 7 euros al

organizador; mientras que si ambos pagan 10 euros, el organizador asume el coste del seguro hasta un máximo de 3 euros - coste estándar establecido-).

Las condiciones económicas se pueden consultar en el apartado de organizadores de la web de la F.T.C.V.

**Estos requisitos son indispensables para contar con la asistencia de oficiales técnicos federativos en cualquier prueba oficial o no puntuable tutelada por la F.T.C.V.**

### **Criterios para elección de Sedes a Campeonatos Autonómicos, Liga de Clubes y Copas FTCV**

- Las pruebas de primera edición no podrán optar a Campeonatos Autonómicos, ni Liga de Clubes, así como tampoco a las Copas FTCV (solo en caso de ser pruebas con organizadores nuevos).
- Se valorará la calidad de la prueba de la edición anterior, para lo que se tendrá en cuenta los informes del Delegado Técnico de la edición anterior de todos los candidatos.
- Se tendrá en cuenta y se deberá cumplir todos los requisitos y normas tanto del sistema de competiciones en general como la normativa específica del Campeonato correspondiente, Liga de clubes o Copas Federativas (por ejemplo, gestión de inscripciones y cronometraje a través de la Federación).
- Se intentará no perjudicar a los clubes por coincidencia con Campeonatos Nacionales.
- No se podrá repetir Sede tres años consecutivos salvo que esta quede desierta.
- No podrán coincidir la misma fecha dos sedes distintas de Cpto. Autonómico con Liga de Clubes. Y se intentará evitar en la medida de lo posible también la coincidencia con Copa No Drafting. Asimismo, se intentará evitar la coincidencia de una misma sede en distintos circuitos.
- Se intentará en la medida de lo posible que las Sedes se repartan a lo largo del calendario y que las sedes de Liga de clubes, o de Copa No Drafting no se celebren en semanas consecutivas.
- En Campeonatos Autonómicos y Liga de Clubes deberán ser con salidas masculina y femenina totalmente separadas y evitar la coincidencia en el ciclismo.
- En los Campeonatos Autonómicos se valorará las Sedes cuyo segmento de natación se realice en aguas abiertas (no siendo condición indispensable).
- Se establecen premios mínimos en metálico para el Campeonato Autonómico de Duatlón

Sprint y Triatlón de Distancia Sprint, Olímpica, **Media Distancia y Larga Distancia**, para los tres primeros absolutos de categoría masculina y femenina:

- 1º 200 euros
- 2º 150 euros
- 3º 100 euros

Dichos premios serán 50% a cargo del organizador y 50% a cargo de la Federación por lo que se tendrá en consideración para la selección de sedes junto al resto de requisitos.

- Todas las Sedes de Campeonatos Autonómicos, Liga de clubes o Copas Federativas deberán realizar la gestión de inscripciones y control de cronometraje a través de la FTCV.
- Para ser candidatos a cualquier Sede, así como para figurar en el calendario oficial de competiciones de F.T.C.V. se deberá de estar al corriente del pago de la fianza así como de todos los pagos del año anterior.
- Para el otorgamiento de cualquier título federativo a pruebas en calendario, los organizadores designados no podrán organizar actividades competitivas relacionadas con nuestro deporte al margen de la F.T.C.V.
- Las sedes de Campeonatos Autonómicos de Media y Larga Distancia podrán ser elegidas con antelación al resto del calendario de competiciones 2021.
- Se recomienda que las pruebas no puntuables no coincidan con Campeonatos Autonómicos o Liga de clubes.
- Se recomienda que no haya más de 2 pruebas por fin de semana.
- Los recorridos y espacios de competición de las Sedes de Liga de Clubes deberán de poder absorber un mínimo de **600** participantes.
- Se valorarán los recorridos de la sedes candidatas en función del número de vueltas, ratio máximo de participantes, número de rotondas, etc.
- Para la selección de Sedes Oficiales se valorará positivamente aquellas pruebas que también hagan prueba escolar de fase autonómica.
- **En caso de celebración de Campeonatos o Copas Internacionales en nuestra comunidad no se podrá realizar ningún otro evento deportivo en ese mismo fin de semana.**
- En el caso de que se incumpliera las normas del reglamento de competiciones o normativa interna del sistema de competiciones esta será penalizada en el año siguiente.

## ANEXO I

### Patrocinios en pruebas con título oficial de la F.T.C.V.

Para las pruebas pertenecientes a circuitos oficiales de la F.T.C.V. o que sean sede de Campeonato/Copa Autonómica, la organización deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- 1) Si el circuito competitivo o campeonato/ Copa Autonómica tiene un patrocinador principal, se deberá incluir en el naming principal. Ejemplo: "Liga de Clubs Caixa Popular", "Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana Segurbac". Deberá aparecer con este naming en todas las publicaciones que se hagan de las pruebas ligadas a este circuito competitivo o sedes de Copa / Cpto. Autonómico (en medios de comunicación, redes sociales, etc).
- 2) Inclusión de logotipos de patrocinadores principales y de la Federación Valenciana de Triatlón en todos los soportes que se hagan de estas pruebas (Cartelería, Folletos, etc) y que se materialicen tanto en soportes gráficos impresos como digitales (publicaciones en redes sociales, etc). Respetar el visual identity (adaptación de los logotipos de acuerdo a su uso en diferentes soportes y con fondos de diferentes colores). Se adjunta logotipo de la FTCV con las distintas posibilidades.
- 3) Invitación a rueda de prensa, entrega de premios y eventos organizados para comunicar o publicitar las pruebas y sus resultados de representantes federativos y patrocinadores principales.
- 4) Personalización de las pruebas con el material producido por el patrocinador principal o FTCV para dichas competiciones. De acuerdo a los diferentes circuitos o copas / campeonatos autonómicos este puede ser diverso y comprender desde obsequios, dorsales, pancartas, cubrevallas, chalecos voluntariado, cinta de balizaje, moqueta, etc hasta el arco de meta o photocall. Se especificará el material que se aporta para cada circuito o copa / Cpto. Autonómico en el convenio particular de cada uno de ellos.
- 5) En el caso de que el circuito o copa / Cpto. Autonómico no tenga dotación de dorsales, arco de meta o photocall y los mismos los aporte el organizador, tendrá que incluir los logotipos de patrocinadores principales y FTCV en estos soportes.
- 6) Uso de la cinta de meta oficial del circuito o ranking / Cpto. Autonómico en la llegada de los ganadores masculino y femenino.

- 7) Se reservará espacio en la zona expo de la pruebas que compongan los diferentes circuitos o sean sede del copa / Cpto. Autonómico para ofrecer la posibilidad a los patrocinadores principales de montar un stand, punto de venta para promoción de la marca y sus productos.
- 8) Si además de patrocinadores principales existen patrocinadores secundarios o en especie para los circuitos o copas / Cptos. Autonómicos, el organizador deberá asumir los diferentes servicios o productos que ofrezcan para la prueba. Se especificarán las condiciones concretas en los convenios específicos de cada circuito o ranking / Cpto. Autonómico

La confirmación del material asignado a cada circuito o copa / Cpto. Autonómico y de los logotipos a utilizar se realizará cuando se confirmen las diferentes colaboraciones de patrocinadores a principio de temporada.

Si existe patrocinador principal para un circuito o copa / Cpto. Autonómico no se aceptará que exista otro patrocinador del mismo sector o competencia del mismo. Por tanto tampoco podrá haber presencia de cualquier elemento publicitario en la prueba de patrocinadores incompatibles a este respecto.

Si los puntos detallados no se cumplen o haya intención de incumplimiento previa a la celebración de las pruebas, sería motivo de ruptura del convenio de organización y desposesión del título oficial concedido a la prueba.

## ANEXO II

### Plan de actuación Preventivo COVID-19

#### Introducción

Ante la situación generada por la transmisión del Coronavirus y en pro de frenar la pandemia, se está estudiando medidas de prevención que eviten el contagio y reduzcan los riesgos para las personas, siendo conocedores de que el COVID-19 es un agente biológico que puede causar una enfermedad grave, supone un serio peligro para la colectividad, tiene una alta probabilidad de propagación y no existe un tratamiento, vacuna, ni profilaxis real a día de hoy.

El objeto de este documento es plantear las **medidas preventivas y actuaciones específicas para el desarrollo de eventos deportivos**, combatir la propagación del Covid-19, haciendo que las competiciones sean, como siempre han sido, **entornos seguros tanto para los miembros de la organización y colaboradores, como para los deportistas, voluntarios y público**

Estas recomendaciones, basadas en protocolos recientes de la **OMS, ITU y FETRI**, pueden tomarse como de referencia para los eventos de triatlón y se adaptarán

estrictamente a las disposiciones y recomendaciones de las **autoridades sanitarias**, en caso de darse, así como a los plazos establecidos por las mismas.

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la **adopción de una serie de medidas** tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una **serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes**. La lectura y aceptación del presente documento es **condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FTCV** el o la participante (Se adjunta en Anexo III)

### Metodología a seguir

Tipo de Evento	Metodología	Obligatorio (s/n)
Internacional en España	Análisis de Riesgos OMS	Obligatorio
	Plan preventivo ITU	Obligatorio
Campeonatos de España	Plan preventivo FETRI	Obligatorio
	Análisis de Riesgos OMS	Obligatorio
Otras competiciones oficiales federadas ámbito estatal	Plan preventivo FETRI	Obligatorio
	Análisis de Riesgos OMS	Recomendable en eventos de mucha participación/afluencia
Competiciones Autonómicas	Plan preventivo FETRI	Obligatorio
	Análisis de Riesgos OMS	Recomendable en eventos de mucha participación/afluencia
		Recomendable

OMS – [Organización Mundial de la Salud](#)  
 FETRI – [Federación Española de Triatlón](#)

### Identificación de lugares y actividades con riesgos

#### Actividades previas

- Tareas de staff previas al evento
- Montaje
- Presentación del evento
- Ruedas de prensa

#### Sede del evento

- Acreditación

#### Actividades paralelas

- Expo

#### Staff / Voluntarios / Oficiales

- Lugares de reuniones para staff y voluntarios
- Lugares de reuniones para oficiales

#### Público y espectadores

#### Medios de comunicación

#### Servicios al deportista:

- Reuniones técnicas
- Secretaría y entrega de dorsales
- Guardarropa
- Entrenamientos y/o reconocimientos de los recorridos
- Servicio mecánico
- Servicio de fisioterapia
- Baños / Duchas / Vestuarios

**Competición**

- Formatos
- Salida
- Natación
- Fin de natación
- Zona de Transición
- Carpas de cambio
- Ciclismo
- Carrera
- Avituallamientos
- Áreas de Penalización
- Zona de Relevó
- Zona de meta

**Antidopaje**

**Invitados y zona VIP**

**Protocolo y entrega de premios**

**Matriz de Riesgo vs. Mitigación**

Puntuación Total del Riesgo	Muy preparado para mitigar los efectos de COVID-19 (76-100)	Algo preparado para mitigar los efectos de COVID-19 (51-75)	Poco preparado para mitigar los efectos de COVID-19 (26-50)	Muy poco preparado para mitigar los efectos de COVID-19 (0-25)
0 (Riesgo inexistente)	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
1 (Riesgo muy bajo)	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	Bajo
2 (Riesgo bajo)	Bajo	Bajo	Bajo	Moderado
3 (Riesgo moderado/bajo)	Bajo	Moderado	Moderado	Moderado
3 (Riesgo moderado/alto)	Moderado	Moderado	Alto	Muy alto
4 (Riesgo alto)	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
5 (Riesgo muy alto)	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto

## Consideración principal

CONSIDERACIÓN PRINCIPAL	
Muy bajo	El riesgo global de transmisión y la posterior propagación de COVID-19 se consideran muy bajos.
Bajo	El riesgo global es <u>bajo</u> ; sin embargo, se recomienda comprobar si se pueden reforzar las medidas de mitigación.
Moderado	El riesgo global es <u>moderado</u> ; se recomienda invertir esfuerzos <u>significativos</u> para mejorar las medidas de mitigación o habría que reducir el riesgo de transmisión.
Alto	Se percibe un alto riesgo global de transmisión y propagación ulterior de COVID-19 en relación con eventos multitudinarios. Se recomienda invertir esfuerzos significativos para mejorar las medidas de mitigación y reducir el riesgo de transmisión (disminución de la puntuación de la evaluación de riesgos).
Muy alto	El riesgo global de transmisión y la posterior propagación de COVID-19 se consideran <u>muy altos</u> .

## Como reducir los riesgos

- **Reducir las personas expuestas.**
- Tomar las **medidas de prevención** adecuadas con arreglo a las dictadas por las **autoridades sanitarias** competentes.
- Establecer las **medidas de higiene** que eviten o **dificulten la dispersión del virus.**
- **Identificar posibles personas portadoras** para tomar las medidas pertinentes.
- **Establecer planes de actuación** ante posibles accidentes.
- **Señalar posibles zonas de alto riesgo** donde el tiempo de permanencia sea el indispensable

## Evaluación de riesgos recomendada

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ALTA	M	I	IN	<b>T: Trivial</b> <b>TO: Tolerable</b> <b>M: Moderada</b> <b>I: Importante</b> <b>IN: Intolerable</b>
	MEDIA	TO	M	I	
	BAJA	T	TO	M	
		Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino	
		SEVERIDAD DE LAS CONSECUENCIAS			

### Medidas preventivas

Se ha preparado una **base de datos de identificación de riesgos y medidas a tomar** a lo largo de todo el proceso de una competición de triatlón o cualquiera de sus modalidades (**fichero Excel anexo a este documento**).

En dicho documento, se identifican los **riesgos y las posibles soluciones** para adoptar **medidas preventivas** y así poder **minimizar los riesgos**.

Las medidas se adoptarán en base a las áreas detalladas al principio de este documento.

Se debe asignar un **Responsable Federativo** que asegure que las medidas preventivas se implementan en el evento deportivo.

### Actividades Previas

Las tareas de organizativas de **staff y montaje** así como los **actos de presentación y/o ruedas de prensa** se podrán realizar siempre que se garanticen las medidas de seguridad y de distancia social y estarán sujetas en todo momento las **medidas de prevención y normativa de seguridad** impuesta por las **autoridades competentes**. **Se recomienda video conferencias.**

### Sede del evento

Se debe **asegurar** que todos los espacios pueden mantener la **distancia social** mínima recomendada de **1,5 metros**.

En las **zonas** donde haya **personal acreditado y las zonas comunes** se deben establecer puntos de **elementos de seguridad** (rollos de papel, papeleras, pulverizadores con desinfectante y dosificadores de manos con hidrogel, mascarillas, guantes...).

Se debe disponer de **desinfectante de manos y lavados alcohólicos/geles antibacteriales** (con al menos un 60% de alcohol), pañuelos de papel, dispensadores de jabón en los aseos (cambiados frecuentemente) y **papeleras cerradas** para la eliminación segura del material higiénico (p.ej. pañuelos de papel, toallitas, productos sanitarios) en aseos.

Como norma general, siempre que sea posible, mantener todas las **puertas abiertas** en espacios cerrados.

### Procesos de Acreditación

En todos los eventos deportivos, se recomienda **minimizar el número de personas acreditadas** pero sin poner en peligro el correcto desarrollo del evento.

Todo el personal (staff, colaboradores, proveedores, deportistas, oficiales, prensa, voluntarios, etc.) deberán pasar por un **proceso de acreditación**, a través de la plataforma de inscripciones para registrar sus datos en caso de cualquier incidencia y ser requerido por las autoridades competentes.

### Actividades paralelas

Todas las **actividades paralelas deben ser evaluadas previamente** y analizar si es factible su realización.

En el caso de expositores o zona expo, debe valorarse su presencia y, en caso positivo, evaluar la posible ubicación de los mismos.

Se recomienda **cancelar toda actividad paralela a la competición.**

### Staff / Voluntarios / Oficiales

Todo el **personal implicado** en el evento seguirá los **criterios estipulados por las autoridades competentes.**

El **personal de montaje y colaboradores**, seguirá **los criterios estipulados para el Staff** los días del evento. Asimismo, realizarán su trabajo siguiendo las recomendaciones de la **autoridad laboral en Prevención de Riesgos Laborales**.

Informar al personal (staff/voluntarios/oficiales) de más de **60 años de la mayor posibilidad de consecuencias graves en caso de contagio**, invitándoles a valorar su participación y recomendando que sean más aplicados en la toma de las medidas preventivas.

**Informar de los riesgos de contagio por COVID-19**, generando manuales en función de los diferentes colectivos, para que sean de aplicación:

- Deportistas
- Oficiales
- Equipo de cronometraje e informática
- Staff y colabores
- Voluntarios

Informar de las medidas de prevención a adoptar para evitar el contagio y transmisión del COVID-19.

Informar de la utilización de EPI's.

Informar de las medidas a adoptar en caso de posible accidente por contagio.

NOTA: La información se puede realizar mediante fichas a cada tipo de personal según sus funciones. También se debe informar mediante megafonía y por pantalla a todos y, principalmente, al público y espectadores durante el evento.

### **Público y espectadores**

Como norma general se recomienda a los **espectadores**, en **espacios abiertos**, que mantengan la **distancia social** recomendada mínima de **1,5 metros**.

Se debe trabajar en el diseño de un evento que pueda ser visto desde varios puntos para asegurar que los espectadores se distribuyan a lo largo del máximo número de lugares posibles.

En el caso de que se instalen gradas, se debe realizar un **plan de distribución de asientos** en base a las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Se debe intentar que todos los **movimientos** de los **espectadores** sean en una **única dirección**.

### Medios de comunicación

**El número de medios a acreditar** vendrá de terminado porque, en función de los espacios disponibles, se pueda mantener la **distancia social** recomendada.

No se entregará ninguna acreditación/peto de prensa, a aquellos que no lo hayan solicitado previamente por la aplicación. Desde la FTCV se solicitará el apoyo local de la sede, para que los medios locales/autonómicos sigan ese proceso.

Se recomienda que los **medios de comunicación** hagan uso de  **mascarillas y guantes** cuando estén **realizando entrevistas** o se encuentren en las zonas acreditadas.

En la zona de meta, se debe marcar en el suelo las zonas para los fotógrafos y medios de comunicación.

En el caso de las competiciones de clubes/equipos, solo se entrevistará a un representante del club y la zona de entrevistas deberá ser lo suficientemente amplia para mantener la distancia social recomendada.

### Ficha Procedimiento Medios de Comunicación



### Servicios al deportista

#### 1. Reuniones técnicas

2. Inscripciones
3. Secretaría y entrega de dorsales
4. Guardarropa
5. Entrenamientos y/o reconocimientos de los recorridos
6. Servicio mecánico
7. Servicio de fisioterapia
8. Baños / Duchas / Vestuarios

### 1. Servicios al deportista / Reuniones técnicas

En las competiciones donde deban de realizarse reuniones técnicas se evitará realizar las **reuniones técnicas presenciales**.

En los días previos al evento, la FTCV con el delegado técnico y la organización habilitará una hora donde presentará la **reunión técnica por video conferencia en directo** y responderá a las preguntas de los deportistas y entrenadores.

La FTCV grabará todas las reuniones técnicas, las subirá a la web y comunicará a los deportistas inscritos los enlaces de las mismas.

### 2. Servicios al deportista / Inscripciones

Hay que tomar varias medidas en el proceso de inscripción:

**Informar** a los **deportistas** de las posibles medidas a tomar sobre **toma de temperatura**, pruebas de diagnóstico y posible comunicación de datos personales a las autoridades competentes si se detectasen infectados.

Informar a los **deportistas de más de 60 años** de la **mayor probabilidad de consecuencias graves** en caso de contagio, recomendando su no participación o su mayor toma de medidas preventivas.

### 3. Servicios al deportista / Entrega de dorsales

A la hora de preparar los **sobres, bolsa del corredor**, etc.; se debe cumplir con todas las **medidas higiénicas y de seguridad**.

**No** se permite incluir ningún tipo de **folletos o similar en el sobre** con el material de competición.

En el caso de las **competiciones individuales**, se podrán habilitar **frangas horarias** para las entregas de dorsales y solo se le entregará al deportista inscrito. No está

permitida la entrega a una persona no inscrita. Solo los técnicos de los clubes, que lo hayan solicitado previamente, podrán recoger todos los dorsales de su club.

En el caso de las **competiciones de Liga de Clubes**, solo se realizará la **entrega a un técnico del club** previamente acreditado.

En cualquiera de los casos, se mantendrá la **distancia social** recomendada en la **cola de entrega de dorsales**.

En el caso de que se entreguen **chips** a los deportistas, estos deben ser **desinfectados** de acuerdo a las indicaciones del proveedor del servicio/fabricante. En estos casos, se recomienda **no reutilizar los velcros**.

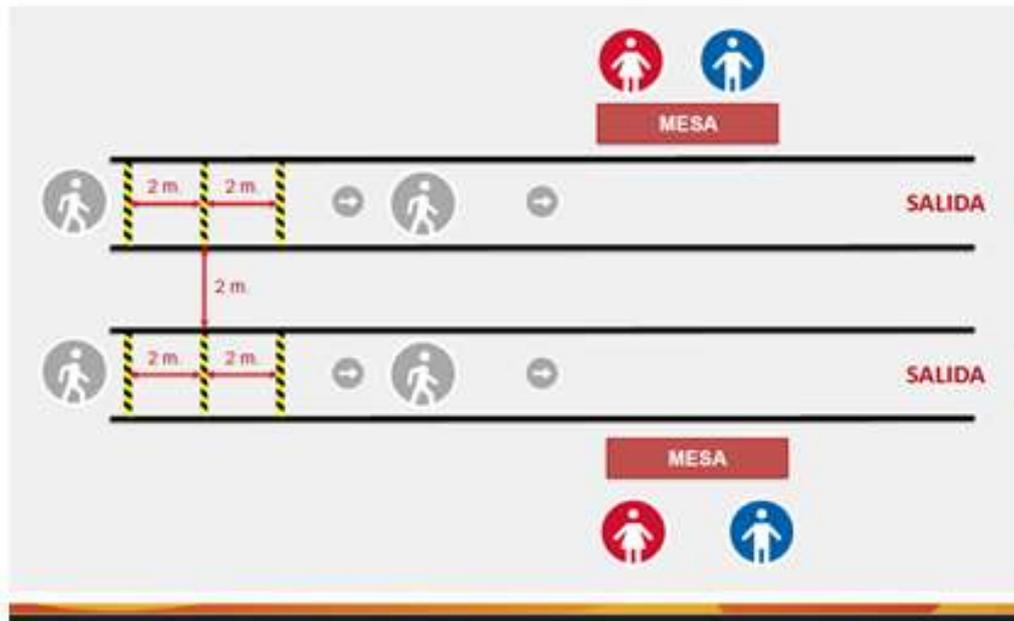
A ser posible, se habilitarán los **sistemas electrónicos de entrega de dorsales** para minimizar la interacción con papeles.

Los **voluntarios y el staff** que estén en esta zona, deberán usar **guantes y mascarilla**.

Se recomienda instalar en el **mostrador mamparas** protectoras transparentes de metacrilato o similar.

Será obligatorio el uso de **guantes y mascarilla** por parte de los **deportistas/técnicos** durante el proceso de recogida de dorsales.

### **Ficha entrega de dorsales**



## Competición

1. Formatos
2. Control de Material
3. Salida
4. Natación
5. Fin de natación
6. Área de transición
7. Carpas de cambio
8. Ciclismo
9. Carrera
10. Avituallamientos
11. Meta
12. Zona de recuperación

### 1. Competición / Formatos

Tipo de Competición	Recomendaciones
<b>Triatlón Olímpico o inferior</b>	Seguir las recomendaciones de este documento Recomendado formato Sin Drafting
<b>Duatlón hasta Estándar o inferior Media y Larga Distancia</b>	Seguir las recomendaciones de este documento Recomendado formato Sin Drafting Formato Sin Drafting y con salida Rolling Start
<b>Triatlón Cros y Duatlón Cros</b>	Seguir las recomendaciones de este documento
<b>Acuatlón</b>	Seguir las recomendaciones de este documento
<b>Relevos</b>	Se recomienda un máximo de 80 equipos, repartidos en dos bloques de 40 en la primera salida y 40, 2' después seguir las recomendaciones de este documento
<b>Relevos / Parejas</b>	Se recomienda un máximo de 60 equipos, repartidos en dos bloques de 30 en la primera salida y 30, 2' después. Los deportistas no podrán ayudarse entre ellos
<b>Contrarreloj por Equipos</b>	Reducir las alineaciones a 5 integrantes por equipo y salidas con al menos 1', con un mínimo de 4 integrantes Los deportistas no podrán ayudarse entre ellos

## 2. Competición / Control de Material

Los **voluntarios y oficiales** deben llevar **guantes y mascarilla**.

A ser posible, harán uso de **herramientas electrónicas** para el control de material para **evitar la manipulación de papel**.

Se establecerán **franjas horarias por rango de dorsal** para **evitar colas**.

Se debe respetar la **distancia social** recomendada de **1,5 metros** en el acceso al control de material.

Todo el proceso de **revisión será visual** y no se tocará el material, salvo que sea estrictamente necesario.

Es obligatorio que los **deportistas** lleven **guantes y mascarilla** durante este proceso. En el caso de la retirada del material, es responsabilidad del deportista hacer la retirada del mismo.

## 3. Competición / Salidas

Solo se permitirán **competiciones con Drafting** para un **máximo de 75 deportistas en cada salida**, siempre que se garantice entre 0,80 y 1 metro entre deportistas en la salida. Este número vendrá determinado por el máximo número de deportistas que se puedan colocar en línea en una salida respetando las distancias especificadas.

Si el número de deportistas es superior a 75, deben establecerse **tandas de salida con un mínimo de 15-20 minutos** entre cada salida.

Se recomienda organizar las **salidas por categorías/grupos de edad**, equilibrando esos 75 deportistas cada 15-20 minutos.

La alternativa deben ser competiciones con **salida *Rolling Start y Sin Drafting***.

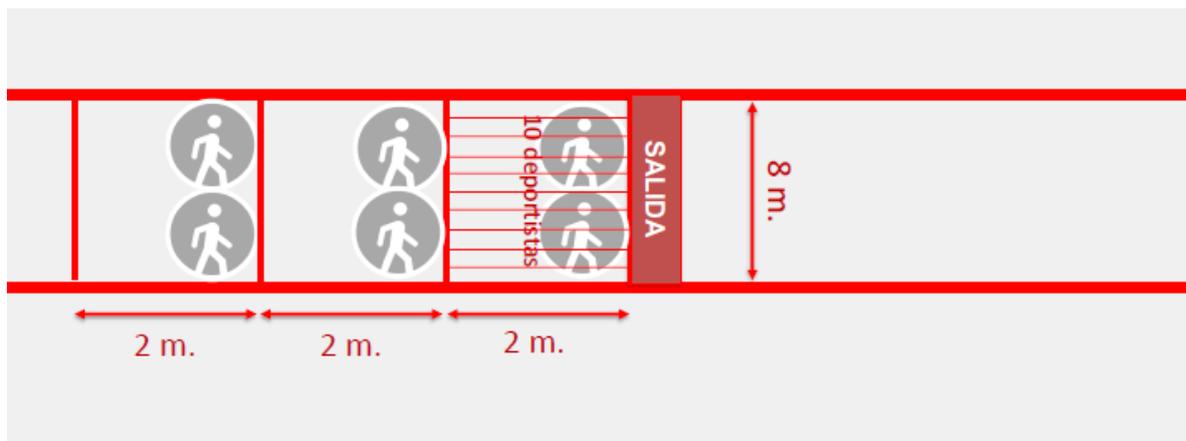
El proceso de presentación de los deportistas se debe reducir lo máximo posible; y en el caso de relevos, solo se presentará al primer integrante.

El objetivo es reducir el tiempo que los deportistas puedan estar expuestos.

Se recomienda que los **deportistas** usen **calcetines/chancas** el mayor tiempo posible que estén en contacto con el suelo.

### Esquema Salida Duatlón

En duatlón se saldrá en cajones de salida en **filas de 10 deportistas** con separación de **2 metros de una fila a otra**.



### 4. Competición / Natación

Se debe de **desinfectar** todo el **material** necesario para el **control de la natación** y debe de ser de **uso unipersonal** (Kayaks, remos, petos, etc).

### 5. Competición /Área de transición

Solo se permitirán como **máximo 2 bicicletas a cada lado**, en cada tramo de barra de 3 metros (4 bicicletas); no obstante, se recomienda que se coloquen en cada tramo de 3 metros, **2 bicicletas a 1 lado y 1 al otro** (3 bicicletas).

La **distancia entre barras** (pasillos) deberá ser al menos de **5 metros**.

Se debe facilitar **una cesta a cada deportista**, que la recogerá él mismo, a la entrada de la zona de transición el día de la competición.

Si no hay guardarropa, Se permitirá dejar la **mochila personal a un lado de la bicicleta**.

## 6. Carpas de cambio Larga Distancia

El sistema de bolsas no estará autorizado.

Todo el **material permanecerá en el espacio del deportista** en el Área de Transición.

**No se habilitarán carpas para el cambio** y los deportistas deberán prepararse para una competición donde no podrán cambiarse.

No está permitido quedarse desnudo dentro del área de transición.

## 7. Ciclismo y carrera

Como se especificó en el apartado de Salida, la recomendación para el formato **CON o SIN Drafting**, vendrá determinado por el **número de deportistas** participantes o la posibilidad de organizar las **tandas de salida**.

En el caso de la **carrera a pie**, se recomienda **evitar circuitos de ida y vuelta** y, en la medida de lo posible, se mantenga una distancia de **4 metros entre deportistas**; en caso de no ser posible, se recomienda a los deportistas que se mantengan en un ángulo de 45° con otros deportistas.

## 8. Avituallamiento

Los **voluntarios** deben llevar **guantes y mascarilla**. Los voluntarios que entregan el producto deben ser diferentes a los que recogen los residuos.

Se debe **duplicar el número de mesas y de contenedores** de residuos.

Se **debe alargar la zona de avituallamiento** para facilitar su recogida y las aglomeraciones. Esto lo decidirá el DT en función de la participación.

Solo en las competiciones Élite se podrá entregar el agua a los deportistas. En el resto, **será el deportista quien coja la botella de la mesa** que deberá estar abierta sin tapón.

En el ciclismo, se pondrán suficientes mesas separadas y cada una debe tener contenedor y los productos ofertados para que el ciclista solo se detenga una vez (agua, isotónico, plátanos, geles...). Toda la **comida** que se dé, se recomienda darse **envasada**.

Se recomienda que se sigan las directrices de la OMS:

[https://www.who.int/foodsafety/publications/consumer/manual\\_keys\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/foodsafety/publications/consumer/manual_keys_es.pdf?ua=1)

Los **voluntarios únicamente se encargarán de reponer las mesas** sin entrar en contacto con los deportistas.

### Ficha Procedimiento Avituallamiento Ciclismo



### Ficha Procedimiento Avituallamiento Carrera



## 9. Áreas de Penalización

En las áreas de penalización, se debe asegurar que se ubican en espacios abiertos y amplios para garantizar la **distancia social recomendada de 1,5 metros**.

Se recomienda a los **oficiales** asignados a esta posición que lleven **maskarilla y guantes**.

## 10. Zona de Relevó

El **relevó** se configura bajo la premisa de que **no habrá contacto entre deportistas**. Se debe marcar una **línea en el suelo** que determine el final del relevó y el inicio de la siguiente posta.

El deportista que inicie el relevó, lo hará esperando siempre detrás de la línea y no podrá comenzar su posta hasta que **los dos pies del deportista que le precede hayan cruzado la línea** de final del relevó.

Se deben prever pasillos tanto de entrada como de salida; por lo que se recomienda asegurar que la zona de relevó tiene que tener **anchura suficiente para evitar aglomeraciones**.

## 11. Meta

**No habrá cinta de meta**, al menos de que se garantice el proceso de desinfección de la misma entre competición y competición; y no se utilizará en competiciones de ParaTriatlón.

Se debe incrementar a **20 metros** la distancia entre **el arco de meta** y la zona de **medios de comunicación**.

No se permitirá el acceso de otros deportistas que hayan finalizado a la zona de meta, como es el caso de competiciones de relevos.

Los deportistas no se pueden tirar al suelo.

Debe existir un **acceso directo al área médica**.

Ningún medio de comunicación debe estar en esta área.

En caso de **medallas u otros objetos conmemorativos** se entregarán con la **bolsa del corredor en la entrega de dorsales**.

**Solo el personal imprescindible** debe permanecer en esta zona.

## 12. Zona de Recuperación

Los **deportistas** abandonarán la zona de meta, **recogerán su avituallamiento y se dirigirán a una zona abierta**. En el caso de que la participación o la duración del evento sea mayor, se recomienda que el avituallamiento esté en un espacio abierto, separado de la zona de meta.

**Solo el personal imprescindible** debe permanecer en esta zona.

### Ficha Procedimiento Avituallamiento Meta



### Protocolo entrega premios / individual y clubes

Un **voluntario** prepara los trofeos/medallas en una bandeja. Debe llevar **guantes y mascarilla**.

Los trofeos/medallas se ponen sobre una bandeja. La **autoridad coge la bandeja** y la ofrece al **deportista** y este **coge su trofeo o medalla**.

El **voluntario desinfecta la bandeja** entre podios (recomendable 3).

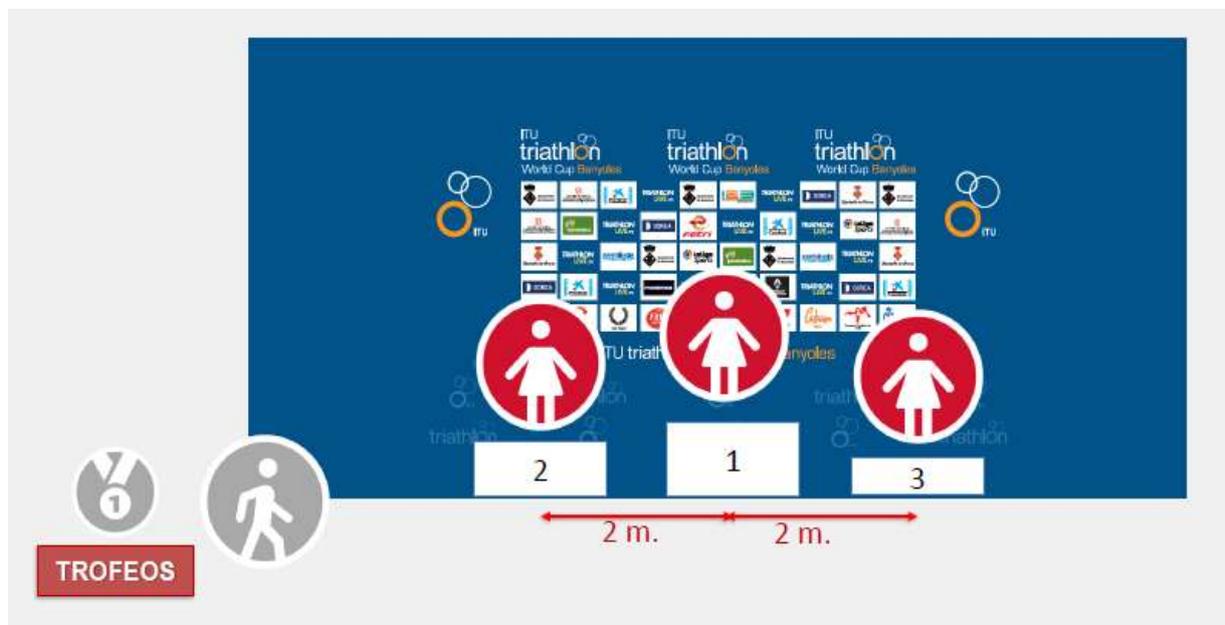
**Una sola autoridad por cada podio que se entrega**. Debe llevar **mascarilla salvo en caso de fotografía**, que se permite retirarla momentáneamente.

**Deportistas con mascarilla** que se quitarán para la foto oficial.

**No habrá entrega de flores, ni podio conjunto, ni Cava**.

Solo se permitirá **un representante por club en el podio**, que recogerá al finalizar la entrega, las medallas (si las hubiere del resto de componentes del equipo).

### Ficha Procedimiento Protocolo



### Ficha medidas correctoras Covid-19

Actividad	Personal Afectado	Acción	Riesgo	Evaluación	Formación del Personal	Medidas Correctoras	Objetivos
Actividades previas							
Servicios Deportista / Secretaría							
Servicios Deportista / Guardarropa							
Servicios Deportista / Servicio mecánico							
Servicios Deportista / Servicio de fisioterapia							
Actividades paralelas							
Servicios Deportista / Reuniones Técnicas							
Staff/Voluntarios/Oficiales Reuniones Staff							
Competición							
Invitados y Zona VIP							
Antidopaje							
Protocolo y entregas de premios							

### ANEXO III

#### Descargo de Responsabilidad COVID-19

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FTCV.

El o la participante declara y manifiesta:

- 1.- Que es conecedor/a del protocolo y guía que tiene publicado la FTCV en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas

por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.

3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.

6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

7.- Que acepta que la FTCV adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FTCV, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FTCV de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FTCV con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

10.- Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del

personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez/a-árbitro o delegado/a técnico/a).

11.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferente.